



Agua Prieta
Ciudad de todos



DIF Municipal continúa ofreciendo servicios básicos en sus instalaciones.

Edición Semanal 7

Agua Prieta, Una ciudad de todos

Lunes 23 de marzo de 2020

Anuncia Alcalde Jesús Alfonso Montaña apoyos para afectados por coronavirus



¿Tienes vocación de servicio? Únete a la Policía Municipal.

Ofrece DIF Municipal charla a mujeres trabajadoras.



Abre sus puertas nuevo edificio de OOMAPAS.

El valor de ser mujer

Mtra. Nelly Godínez Mendoza
Regidor Propietario

Mujer (Castellano), Woman (Inglés), Mulher (Portugués), Femme (Francés), Donna (Italiano), Mulier (Latín), Jamut (Yaqui), Nigulha (Zapoteco), Muxer (Mayo). En cualquier idioma o lengua que se diga la palabra Mujer nos remite siempre a un debate con referencia al llamado “Sexo Débil” o “Sexo Fuerte”, en esta ocasión me referiré a la Mujer como el “Sexo Fuerte” porque lo es, a lo largo de la historia ha quedado demostrado que respetar a las mujeres y sus actividades es la mejor manera



Agua Prieta Ciudad de todos
Lunes 23 de marzo de 2020

en que nuestras comunidades, municipios, empresas y/o país se mantenga en un desarrollo armónico y sea próspero económicamente hablando. Las sociedades han ido cambiando al igual que la participación activa y decidida de la mujer, muestra de esto son las distintas expresiones que se practicaron en #UnDíaSinNosotras el 09 de marzo pasado y que pretendía una exigencia fuerte en contra de la violencia de todo tipo que se ha practicado a nosotras. En el mismo debate se suma la efectividad de la estrategia que hasta ahora se antoja relativa, lo que sí se puede celebrar es los espacios que indudablemente ocupamos las mujeres en la historia, sociedad y en fin toda la dinámica laboral y productiva de nuestro grande municipio.

Muchas de nosotras recibimos flores y demás bonitos y útiles regalos por parte de nuestros seres queridos, otras solo recibieron preocupaciones y quejas de sus allegados, esas mujeres que por lo que todos y todas queramos perdieron el romanticismo y las buenas voluntades tanto de familiares como de políticos que han brillado por su ausencia, es en ellas en las que la preocupación proactiva y nuestro trabajo debemos de centrar nuestros esfuerzos; por y para ello a las madres, abuelas, hermanas, tías y a toda mujer que necesite ayuda es necesario hace conciencia de nosotras mismas para #EcharleLaMano en lo que podamos, con comunicación, guía, trabajo, respeto y con todo lo que podamos, recuerden que antes de ser madres, hermanas o abuelas somos mujeres y por ello habremos de valorarnos y a la vez cuidarnos también con ello mostrar la mejor versión de nosotras mismas a nuestras hij@s, sobrin@s, alumn@s, amig@s y compañer@s con asertividad que rompa cualquier estigma y esquema anquilosal.

No solo habría que entender sino comprender la necesidad de nuestros roles nuevos en esta sociedad con humildad y la decisión que ha caracterizado a nuestro trabajo por sencillo o difícil que podría resultar cada día de nuestras vidas.

“Creo que las mujeres están locas si pretenden ser iguales a los hombres. Son bastante superiores a los hombres. Cualquier cosa que des a una mujer ella lo hará mejor. Si le das esperma, te dará un hijo. Si le das una casa, te dará un hogar. Si le das alimentos, te dará una comida. Si le das una sonrisa, te dará su corazón. Engrandece y multiplica cualquier cosa que le dé”.

William Golding, Premio Nobel de Literatura.

CORONAVIRUS (COVID-19)

#QUÉDATE EN CASA

Debido a la confirmación del primer caso del COVID-19 en el Estado de Sonora, la Gobernadora Claudia Pavlovich está instruyendo a la Secretaría de Salud que tomen estas medidas de prevención, que son:

- Cancelación definitiva de clases (Todos los niveles).
- Cierre de gimnasios.
- Cierre de antros.
- Se recomienda no asistir a playas.
- Cierre de cines.
- Se recomienda no realizar misas.
- Cierre de Casinos.
- Se recomienda pedir comida a domicilio (Evitar asistir a restaurantes).
- No eventos o reuniones con mayor de 10 personas.

ANTE TODO Y SOBRE TODO, QUÉDATE EN CASA



@SSaludSonora

SONORA



PROTECCIÓN CIVIL
ALTERNATIVAS
2018 - 2021



Abre sus puertas nuevo edificio de OOMAPAS

Agua Prieta, Sonora.-

A partir del día lunes 23 de marzo del 2020, el nuevo edificio del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMPAS) abrirá sus puertas para ofrecer a sus usuarios, todos los servicios en un solo lugar, accesible y cómodo.

El edificio está ubicado en la calle Internacional esquina con avenida 15 y es propiedad del Organismo, lo que representa un ahorro en las finanzas y que muy pronto se verá reflejado en los servicios al público.

El edificio fue diseñado de tal manera que el usuario y los mismos empleados puedan acceder a las áreas específicas de una manera ágil, organizada y práctica, con módulos de atención como son el área de cajas, contratación, reportes y quejas, todo ello en la primera plana del



inmueble, mientras la planta alta esta destinada al área administrativa y de Cultura del Agua.

Siguiendo las recomendaciones del Gobierno Municipal y Estatal ante el coronavirus COVID – 19, se estarán tomando las siguientes medidas de prevención:

- OOMAPAS seguirá laborando en su horario regular de lunes a viernes de 8am a 7pm y sábados de 8am a 3 pm.

- Una vez que el usuario ingrese a las oficinas del organismo, tendrá a su disposición gel antibacterial para protección de salud.

- En cajas y atención a usuarios se atenderá a un máximo de 10 personas a la vez.

- Se limitará, en la medida de lo posible, el acceso a usuarios que no vayan a realizar trámites y sean meros acompañantes.

- Se ordenará la zona de espera para que el usuario mantenga una distancia de seguridad personal de al menos un metro de separación. Si no hubiera espacio suficiente, se recomendará que esperen fuera de la zona o incluso fuera del edificio.

- En apoyo a la ciudadanía

aguapretense, no se realizarán cortes durante el lapso de tiempo, además de la reconexión del servicio de agua a las personas con recomendación médica o de salud.

- Se estarán realizando convenios de acuerdo a las posibilidades del usuario.

- Podrán realizar el pago de su recibo por medio de transferencia interbancaria, mandando sus datos al siguiente correo: Direcciónoomapas@gmail.com

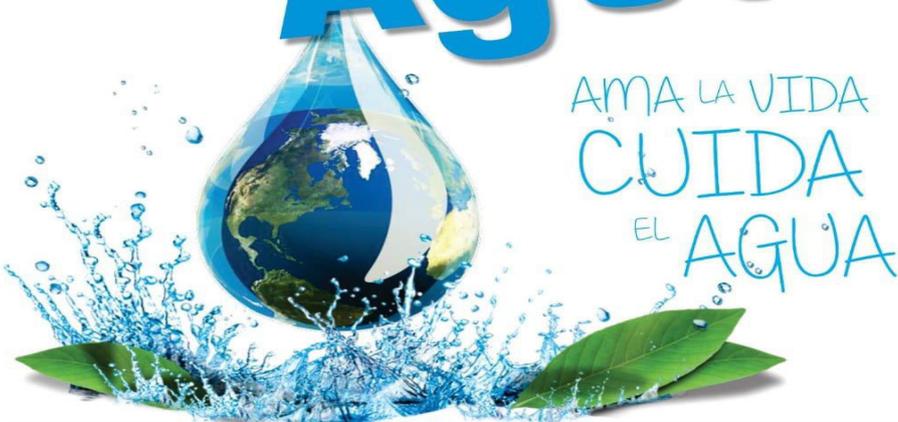
Cabe señalar que en los próximos días se pondrá en operación el moderno cajero automático en el que los usuarios podrán realizar sus pagos las 24 horas del día, con la seguridad de que su pago será aplicado de manera inmediata, el cajero está ya instalado en la parte exterior del edificio y solo se está trabajando en detalles técnicos para su puesta en marcha.

El Ing. David Corrales Franco, titular del Organismo señaló que la construcción y puesta en marcha de este edificio representaba uno de los más importantes retos para su administración y aunque no fue fácil, ya se convirtió en un logro.



22 de marzo

Día Mundial del Agua



DIF Municipal continúa ofreciendo servicios básicos en sus instalaciones

Agua Prieta, Sonora.-

Debido a la contingencia sanitaria decretada en nuestro estado, la Sra. Carmen Bernal de Montañó giró órdenes precisas de restringir las actividades al interior de las instalaciones de DIF Municipal, a los servicios básicos que presta a la población, sin detener por completo las actividades.

Entre las indicaciones de la Presidenta de DIF Municipal se han tomado las siguientes medidas de prevención para el cuidado de nuestros usuarios como a los colaboradores en DIF municipal y así evitar el cúmulo de perso-

nas en nuestras instalaciones.

DIF municipal seguirá laborando en su horario normal, pero con las siguientes adecuaciones de prevención:

- La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) no estará realizando ninguno de los servicios, solamente se darán CONSULTAS MEDICAS DE URGENCIA, CONSULTA DENTAL DE URGENCIA.

Reiterando los servicios suspendidos hasta el nuevo aviso son terapia FÍSICA Y NUTRICIÓN.

- Las subprocuradurías del adulto mayor y de protección de niñas, niños y adolescentes ten-



drán sus servicios suspendidos hasta el nuevo aviso, SOLAMENTE CASOS DE EXTREMA URGENCIA aunado a esto también los servicios de PSICOLOGÍA quedan en CASOS DE EXTREMA URGENCIA.

Les pedimos seguir las indica-

ciones de las autoridades sanitarias y no caer en noticias falsas, les recomendamos seguir las redes sociales oficiales de los tres niveles de gobierno y sitios web oficiales que diariamente actualizan sus datos conforme al tema.

Ofrece DIF Agua Prieta pláticas preventivas en maquiladora

Agua Prieta, Sonora.-

Personal de DIF Municipal acudió a las instalaciones de la empresa CWC de México, con el fin de llevar a cabo una charla informativa a los trabajadores y directivos, relacionada a la contingencia sanitaria por el COVID 19.

Durante la reunión, el Dr. Pablo López explicó de manera detallada las medidas de prevención, las acciones ante un posible contagio, así como el uso correcto de cubre bocas, la técnica del lavado de manos y la



recomendación de no automeedicarse, "Ante cualquier sospecha es mejor acudir a su servicio médico y realizarse los exámenes que el mismo ordene"

Uno de los temas que mas interacciones tuvo entre el personal y los trabajadores fue la desinformación que existe, principalmente en redes sociales, la recomendación en este sentido es muy sencilla, no caer en noticias falsas que se divulgan, se recomienda basar la prevención en información confirmada por autoridades competentes.



NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)

Medidas de prevención en el entorno laboral



Lávate las manos **frecuentemente** con agua y jabón o soluciones de alcohol gel al 70%



Al estornudar o toser, **cubre tu nariz y boca** con el **ángulo interno de tu antebrazo** o con un pañuelo desechable



Mantén **limpio** tu espacio de trabajo



Evita el **contacto directo** con personas que tienen **síntomas de resfriado o gripe**

SÍNTOMAS





Conmemora Ayuntamiento 214 aniversario del natalicio de Benito Juárez García

Agua Prieta, Sonora.-

Para conmemorar un aniversario más del Natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, acudieron el Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Dr. Melitón Sánchez Olguin y el Director de Educación y Cultura, Ing. Jesús Caneda Collazo, acompañados por miembros de las Logias Masónicas de la ciudad, a depositar una ofrenda en el monumento dedicado en su honor ubicado en Calle 6 y 7 avenida 1.

El 21 de marzo de 1806 nació en el pueblo de San Pablo Guelatao, municipio de Ixtlán, Oaxaca, Benito Pablo Juárez García, hijo de los indígenas zapotecas Marcelino Juárez y Brígida García, quienes murieron cuando Benito Juárez contaba con tres años de edad.

Siendo aún un niño abandonó su pueblo natal y se trasladó a la ciudad de Oaxaca, donde recibió la protección del encuadrador Antonio Salanueva, y en cuya casa y taller entró a servir. Cursó estudios en el Seminario de Santa Cruz y en el Instituto de Ciencias y Artes, en donde, aun siendo estudiante, fue encargado de la cátedra de física, convirtiéndose poco después en el primero en graduarse como abogado por esa institución. Gracias a su formación y su voluntad, inició su carrera política como regidor del Ayuntamiento, enfrentando después otras responsabilidades como diputado local y federal, juez de primera instancia, magistrado del Supremo Tribunal, hasta llegar a la gubernatura de Oaxaca. Su antagonismo con Antonio

López de Santa Anna lo llevó a sufrir el destierro en Estados Unidos, donde estableció relación con un grupo de liberales con los que busca una profunda transformación social y política de México.

De regreso a México, tras regresar del exilio, se une con Ignacio Comonfort y Juan Álvarez en la revolución liberal inspirada por el Plan de Ayutla de 1854. Una vez que ésta triunfa, dan inicio las conocidas leyes de reforma, expidiéndose el 23 de noviembre de 1855 la Ley sobre administración de justicia, y orgánica de los tribunales de la nación, la cual suprimió los fueron eclesiásticos y militares, dentro de la presidencia de Álvarez.

En 1858, a resultas del golpe de Estado de Ignacio Comonfort en apoyo del Plan de Tacubaya, Benito Juárez ocupa por ministerio de ley el cargo de presidente de la República. Como presidente, defiende la Constitución de 1857, proclama las Leyes de Reforma y enfrenta con éxito la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, preservando la soberanía e independencia de México.

El gobierno de Benito Juárez promulgó las Leyes de Reforma en julio de 1859 y se incluían también diversos decretos:

Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos.

Ley de Matrimonio Civil.

Ley Orgánica del Registro Civil o

Ley sobre el Estado Civil de las Personas.

Ley sobre Libertad de Cultos.

Decreto que declara que cesa toda intervención del clero en los cementerios y camposantos.



Decreto por el que quedan secularizados los hospitales y establecimientos de beneficencia. Decreto por el que se extinguen en toda la República las comunidades de religiosas.

Decreto que fija los días festivos obligatorios y reglamenta las funciones públicas de la Iglesia. La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma de 1859 contribuyeron a la fundación del Estado Civil y laico.

Juárez fue reelecto en 1867 y 1871, pudiendo presenciar el desmoronamiento del grupo liberal en las facciones juarista, lerdistista y porfirista.

Benito Juárez falleció el 18 de julio de 1872 tras una vida llena de innumerables episodios. Su legado es su propia fortaleza, triunfando primero ante los conservadores y luego frente al II Imperio, portando siempre la bandera liberal.

El receso escolar del 20 de marzo al 20 de abril

es un aislamiento preventivo para proteger a nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Evitemos los **lugares concurridos**, esta ampliación del periodo vacacional es en virtud de una contingencia de salud mundial



La salud de la niñez y juventud la protegeremos juntos



PROTECCIÓN CIVIL
AGUA PRIETA



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN



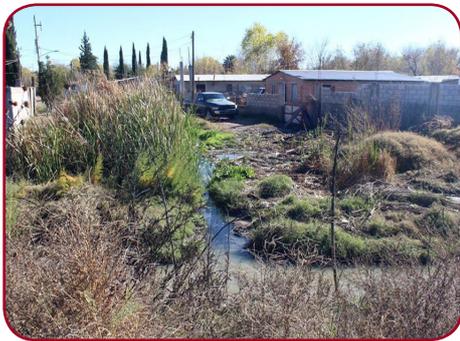
PROTECCIÓN CIVIL



Gestiona OOMAPAS 6 millones 800 mil pesos para reposición de emisor de aguas residuales colapsado.

Agua Prieta, Sonora.-

Por más de 20 años la población Agua Prieta se ha visto afectada con el problema de malos olores, así como de salud debido al colapso del emisor principal de aguas residuales de la ciudad, mismas que deberían desembocar en las lagunas de oxidación, pero debido al colapso del tubo, estas aguas toman su curso hacia el río.



Es en esta administración encabezada por el Alcalde Jesús Alfonso Montaña Durazo que, junto con el Director de OOMAPAS, Ing. David Corrales Franco y su consolidado equipo de trabajo logra a base de intensas gestiones con diversas instancias estatales y federales conseguir el recurso por más de 6 millones de pesos para reposición de este emisor colapsado.

Debido a abundantes y atípicas lluvias presentadas en nuestro estado en el mes de noviembre del 2019, los días 26, 27 y 28 se solicitó por medio de CONAGUA el apoyo del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); esta solicitud fue escuchada y atendida tras meses de gestiones.



Además de Agua Prieta, 55 municipios más se vieron beneficiados con este apoyo federal para desastres naturales; el total a invertirse en esta frontera será de 6 millones 800 mil pesos exclusivos para la reparación de más de 1 kilómetro de tubería del emisor principal de la ciudad.

En esta semana se mandaron las firmas autorizadas para que por medio de fideicomiso se hagan los pagos a la contratista. En este caso OOMAPAS será quien licite, revise, vigile y supervise la obra, los recursos serán en su totalidad por medio del fideicomiso de FONDEN



**DESARROLLO
ECONÓMICO**
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo de Agua Prieta

BOLSA DE EMPLEO 23 DE MARZO DE 2020



H. AYUNTAMIENTO
AGUA PRIETA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PUESTO	SEXO	EDAD	EXP	ESTUDIOS	DIRECCIÓN	REQUISITOS	Operador de carburación.	Masculino	25-40	En almacén	Secundaria	Hidrogas sucursal Agua Prieta.	Ofrece:
Guardia de seguridad para mina de Cananea, o Nacozañi.	Masculino	20-50	Min	Secundaria	Ofic. Desarrollo Económico. Calle 1era. Ave. 4 esq.	Buena presentación, ganas de trabajar, sexo masculino, 22 años en adelante, Mínimo secundaria terminada. Presentarse en oficinas de Desarrollo Económico los lunes a las 10.30 a.m. para entrevista.							Sueldo libre de impuestos Prestaciones de ley. Contratación directa por la empresa. Pagos semanales. Interesados enviar solicitud correo: contabilidad.aguaprieta@com Tel. 633-334-7512
Cajeros	Indistinto	Mayor de edad	Comprobable	Secundaria terminada	Farmacia Benavides Calle 1 y 2 Av. Panamericana.	Disponibilidad de horario. Muchas ganas de trabajar. **Interesados presentarse con solicitud elaborada a cualquier sucursal de Farmacias Benavides.	Supervisor de estaciones.	Indistinto	28-35	En puesto similar.	Licenciatura/ Carrera técnica.	Hidrogas Sucursal Agua Prieta.	Ofrece:
Asistente educativa	Femenino	Mayor de edad	Comprobable	Preparatoria terminada	Guardería Mundo Mágico S.C.	Sexo Femenino, Mayor de Edad, Muchas ganas de trabajar Preparatoria Terminada. **Interesadas presentarse con solicitud elaborada en calle 12 ave 11 esq.							Sueldo libre de impuestos Prestaciones de ley. Contratación directa por la empresa. Pagos semanales. Interesados enviar solicitud correo: contabilidad.aguaprieta@com Tel. 633-334-7512
Encargado de limpieza	Masculino	25 en adelante	No necesaria	Secundaria.	Calle 16 ave. 19	Responsable y con muchas ganas de trabajar. GUSTO POR LOS ANIMALES. BUENA SALUD. 2 referencias de trabajos anteriores con números de teléfono. Acudir con solicitud elaborada (COMPLETA) a calle 16 ave 19 en Veterinaria 2000 En horario: 9:00 a.m. a 06:00 p.m.	Supervisor	Indistinto	25 en adelante	En instalaciones eléctricas	Ing. Industrial/Electrónica	Megacable	Carrera terminada Disponibilidad de horario Manejar automóvil estándar Licencia de conducir vigente Conocimiento de la ciudad Manejo de personal Interesados presentarse con solicitud elaborada o CV en calle 5 ave 19 esq. En horario de 9 - 2 o de 4 - 7.



¿Tienes vocación de servicio? Únete a la Policía Municipal

Agua Prieta, Sonora.-

Si lo que quieres es dedicar tu vida a ayudar a los demás, defender los valores de la sociedad y luchar por el respeto y la convivencia pacífica de los ciudadanos, esta es tu oportunidad de unirse a las filas de la Policía Municipal.

Agua Prieta necesita gente valiente, con determinación y coraje para enfrentar el compromiso de proteger a sus habitantes.

Acércate e igual que nosotros siente el orgullo y la satisfacción de desempeñar esta noble labor.

Requisitos:

Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

Tener entre 18 y 30 años de edad.

Ser de notoria buena conducta y no estar sujeto a proceso penal. Haber acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).

Estatura mínima de 1.60 mts. Mujeres y 1,70 hombres.

Saber conducir vehículos automotores.

Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.



La Comisaría General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Agua Prieta



Convoca...

A hombres y mujeres con vocación de servicio, interesados en participar en el proceso de selección 2020 para formar parte de la Corporación.

Requisitos

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- Tener entre 18 y 30 años de edad.
- Ser de notoria buena conducta y no estar sujeto a proceso penal.
- Haber acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).
- Estudio mínimo de Bachillerato.
- Estatura mínima de 1.60 mts mujeres y 1.70 hombres.
- Saber conducir vehículos automotores.
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- Aprobar el proceso de selección de ingreso.

Documentación

- Original y 2 copias de c/u
- Acta de nacimiento, expedida mínimo con seis meses de anterioridad.
 - Carta de Servicio Militar "Liberada".
 - Comprobante de domicilio actual (2 meses de anterioridad).
 - Credencial para votar.
 - Licencia de conducir vigente.
 - CURP.
 - Dos fotografías tamaño infantil de frente.
 - Certificado de Bachillerato.
 - Curriculum Vitae.
 - Cuatro referencias personales, cuatro laborales y cuatro vecinales (Incluir: nombre, domicilio, teléfono y tiempo de conocerse).

Presentar la documentación en
la Comisaría de Seguridad Pública en Calle 16 y 17 ave 6



Aprobar el proceso de selección de ingreso.

Documentación.

Original y dos copias de cada documento.

Acta de nacimiento, expedida mínimo con seis meses de anterioridad.

Carta de Servicio Militar "liberada".

Comprobante de domicilio actual (2 meses de anterioridad).

Credencial para votar.

Licencia de conducir vigente.

CURP.

Dos fotografías tamaño infantil de frente.

Certificado de Bachillerato.

Currículo Vital.

Cuatro referencias personales.

Cuatro referencias laborales.

Cuatro referencias vecinales.

(Incluir nombre, domicilio, teléfono y tiempo de conocerse).

Los interesados deberán presentarse en la Comisaría de Seguridad Pública en calle 16 y 17

avenida 6 con la documentación solicitada.

NUEVO SERVICIO



OLDAP
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

LLÁMANOS

690-3860
690-3838
633-132-7188

OFRECE, LIMPIEZA DE BALDÍOS Y RETIRO DE ESCOMBR



La ciudad más limpia es la que menos se ensucia!



H. AYUNTAMIENTO
AGUA PRIETA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Anuncia Alcalde Jesús Alfonso Montaño apoyos para afectados por coronavirus

Agua Prieta, Sonora.-

Un vale de 500 pesos será entregado a quien por la naturaleza de su empleo sea suspendido a causa del coronavirus o COVID-19, así lo anunció el alcalde Jesús Alfonso Montaño Durazo la tarde de este sábado en conferencia de prensa.

“Estamos tomando acciones para mitigar las necesidades que pudieran tener los empleados sobre todo del sector turístico o de servicio por despidos o suspensiones causadas por la pandemia”, señaló el Presidente Municipal.

La medida se llevará a cabo gracias a un fondo de ayuda de

2 millones de pesos acordado entre el Ayuntamiento de Agua Prieta y el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS).

El sistema de ayuda - detalló - se hará a través de vales de despensa que serán entregados por el Municipio, a mil beneficiados por semana durante 4 semanas siendo un total de 4 mil apoyos durante este período.

Así mismo dio a conocer el número de whatsapp al que se puede comunicar y enviar sus datos para la solicitud de su vale por la cantidad de 500 pesos, incluya sus datos y motivo de su solici-



¡CUÍDATE!

DEL COVID-19

Medidas de prevención recomendadas por la Dirección General de Promoción de la Salud*:

Es importante fortalecer la práctica de acciones para el cuidado de la salud y así evitar el contagio de enfermedades respiratorias, como las que a continuación se enuncian:

Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.

No tocarse la cara, la nariz, la boca y los ojos con las manos sucias.

Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en: casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc.

Quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.)

* Para mayor información acerca del nuevo Coronavirus (COVID-19) puede consultar la página electrónica de la Secretaría de Salud <https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus>

Acude a tu unidad de salud más cercana.
 H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA
TE INFORMA

H. AYUNTAMIENTO
AGUA PRIETA
 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

tud, 633 1005585, recalcando que solo se recibirán mensajes vía aplicación y no llamadas o atención personalizada.

El vale se entregará en casa de cada una de las personas registradas, donde se realizará la verificación final de la situación del beneficiado.

Si las medidas de salud que se realizan para evitar la propagación de virus se extienden a más de 4 semanas, se pedirá apoyo a los empresarios para juntar nuevos fondos y seguir ayudando a las personas que lo necesitan.

Sabemos que el apoyo que

daremos no es mucho, pero si puede cubrir necesidades básicas de alimentación que es lo más apremiante en tiempos de crisis, enfatizó.

El Ing. Montaño Durazo, hizo un llamado a los ciudadanos para que se concienticen y procuren guardar la sana distancia que es de 1 metro y medio entre personas y que de ser posible se queden en casa.

“No salgan si no es estrictamente necesario”, solicitó. “Estamos trabajando por la seguridad de la gente, pero necesitamos que sean conscientes y se cuiden y cuiden a sus familias”, agregó.





REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMA SOCIAL DE APOYO ECONOMICO A PERSONAS AFECTADAS POR LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19

A QUIEN ESTA DIRIGIDO.

A todas las personas laboralmente activas que por la contingencia Sanitaria se ven afectados en sus ingresos ya sea porque su centro de trabajo o negocio cerro.

OBJETIVOS

Objetivo General Otorgar apoyos económicos (Vales de \$500.00 Quinientos pesos 00/100) para la población laboral activa, afectada de manera directa por la contingencia Sanitaria. Aplica para la adquisición de productos de canasta básica. **No Cigarros ni bebidas Alcohólicas.**

Dirigido principalmente a los siguientes giros, entiéndase a manera de ejemplos y no limitativo:

- Meseros y Cantineros.
- Empleados de Gimnasios.
- Vendedores Ambulantes.
- Empleados de Hoteles.
- Comercios Chicos (No Abarrotes - ellos se verán beneficiados de otra manera).
- Paqueteros de Supermercados (Adultos que se les haya descansado por seguridad).

REQUISITOS.

- Nombre del lugar de trabajo o nombre del negocio al que pertenecen.
- Giro del negocio.
- Nombre completo, Domicilio y numero de teléfono.
- Comprobante del lugar donde se suspendió su trabajo (presentar algún comprobante).
- Copia de Credencial de elector

LUGAR, FECHA DE ENTREGA DE VALE Y CANTIDAD DE VALES SEMANALES.

DEPENDENCIA	Primera letra del Primer Apellido
Desarrollo Social. Calle Internacional Avenida 10.	A-D
Desarrollo Económico. Calle 1 Avenida 4.	E-H
Educación y Cultura. (Casa de la Cultura.) Calle 16 Avenida 44.	I-L
OLDAP. Calle 7 Avenida 11 y 12.	M-P
Oomapas. Calle Internacional Avenida 15	Q-Z

Fechas de entrega de Vales.

- Viernes 27 de Marzo de 2020.
- Viernes 3 de Abril de 2020.
- Viernes 10 de Abril de 2020.
- Viernes 17 de Abril de 2020.

Limitado a entrega de 1,000 vales semanales y no deben ser repetitivos los beneficiarios.

